

## III.

## Fundación de Maní.

Si hemos de comprender el punto sobre el cual versa hoy la discusión, tenemos que recordar que después de fundada Mayapán por los Itzáes, los reyes de esta ciudad, unidos á los de Uxmal, Izamal y Chichén Itzá, formaron una confederación por doscientos años, durante la cual los reyes titulares de todas estas metrópolis vivieron en Mayapán, desde donde gobernaban á sus respectivos súbditos por medio de caciques subalternos; que posteriormente rencillas personales primero, y tiranías de los reyes de Mayapán después, destruyeron la confederación, la cual quedó definitivamente quebrantada con la ruina de Mayapán y con el establecimiento de diferentes caciques soberanos por todo el territorio de la Península. El cacicazgo de Maní, lo mismo que los de Ceh pech, Zotuta, Ahkinchel, Acanul y otros, fué de formación posterior á la destrucción de Mayapán, y, al asentarlos, nos apoyamos en el cronista Herrera que lo afirma de una manera indubitable.

El Ilmo. Sr. Carrillo, por su lado, sostiene que existió tal confederación; pero que Cocom rey de Mayapán era como emperador de ella, y que, declarada la guerra entre los reyes de Uxmal y los de

Mayapán, éstos destruyeron á Uxmal, aunque dejando á los Xiues con suficiente poderío para fundar, como fundaron, una nueva capital, dándole el nombre de Maní, palabra que en la lengua maya quiere decir «ya pasó,» como diciendo: «pasó mi época.» A la verdad que con esta hipótesis no viene bien el nombre de Maní, porque, como dice el Ilmo. Sr. Carrillo, si los Xiues perdieron su antigua grandeza, no por eso perdieron su dignidad, ni soberanía; y siguieron sosteniéndose en perpetuo estado de guerra con el rey de Mayapán, hasta que lo vencieron y borraron su nombre del mapa político de la Península. De hombres que hacían tales hazañas no puede comprenderse que dijese que había pasado ya su época.

Sea lo que fuere, el Ilmo. Sr. Carrillo no expresa el documento histórico en que se apoya, pues no aduce como comprobante más que conjeturas ó indicios, (que se destruyen con otras conjeturas ó indicios), y que por cierto no tienen la cualidad indispensable de eslabonarse tan estrechamente entre sí que se presten mutuamente socorro sin permitir pensar que el hecho pudiera suceder de otra manera. .... Por el contrario, nosotros, sin meternos en tales honduras, y ateniéndonos al testimonio irrecusable del cronista Herrera, afirmamos sin pestañear que Maní se fundó después de la ruina de Mayapán. Y D. Antonio de Herrera no es un cualquiera, no es un escritor de poco mérito, sino el cronista mayor de las Indias, con título oficial librado por el rey de España, y que escribió teniendo á la vista las cartas, informaciones, relaciones y documentos originales levantados sobre los mismos lugares, y

aserciones están apoyadas en la relación del cronista mayor de Indias D. Antonio de Herrera; mientras que el Illmo. Sr. Carrillo, cuando asegura que Maní fué fundada antes de la destrucción de Mayapán, no está apoyado en ningún dato histórico, y él es, á nuestro juicio, el que hace suposiciones y conjeturas, que en el terreno de la historia no tienen valor alguno. Y si esto no es verdad, díguese el Sr. Carrillo ponernos á la vista los documentos en que se apoya; díguese publicar esos datos históricos con los cuales pretende que estamos en oposición, y entónces quedaremos confundidos, y no vacilaremos en confesar con toda lealtad nuestra derrota; pero mientras permanezca espigando solamente en el terreno de las suposiciones y conjeturas, no podrá convencernos, porque á unas imaginaciones podrán oponerse otras contrarias.

Creemos con lo dicho haber probado que el cronista Herrera afirma de una manera indubitable que Maní se fundó después de la ruina de Mayapán. En corroboración, podemos añadir otras autoridades históricas, como son: Fray Alonso Ponce, el Dr. Brinton y D. Vicente Calero, que unánimemente asientan una opinión idéntica á la nuestra.

En la «Relación de algunas cosas de las muchas que sucedieron al P. Fray Alonso Ponce» tomo II, página 479, se lee lo siguiente: «En aquella guardiánia, junto á un pueblo de visita llamado Telchac, estuvo fundada una ciudad muy populosa, llamada Mayapán, en la cual (como si fuera corte) residían todos los caciques y señores de la provincia de Maya, y allí les acudían con su tributos. Entre estos había dos principales, á quien los demás reconocían supe-

rioridad y vasallaje y tenían grandísimo respeto: el uno se llamaba Cocóm y el otro Xiu, y dicen los indios viejos que el Xiu, ayudándose de otros principales, mató al Cocóm que era más señor y más principal que él, y que para hacerlo los indignó contra él, informándoles ó haciéndoles creer que el Cocóm vendía escondidamente los indios naturales á los mercaderes extranjeros. Con la muerte del Cocóm se despobló la ciudad de Mayapán, y quedándose (según dicen) el Xiu y los de su familia y banda en lo de Maní, se fueron los descendientes y de la familia y valía del Cocóm á lo de Sotuta.»

De este fragmento se desprende que los Xiues, antes de la destrucción de Mayapán, residían en esta ciudad como jefes confederados, y no residían en Maní, y que además la creación del cacicazgo de Maní, como el de Sotuta, es posterior á la ruina de Mayapán. He aquí por qué autores modernos de gran nota están conformes enteramente con la narración que hemos hecho acerca de la época en que la ciudad de Maní fué fundada.

Brinton, este escritor tan distinguido como de recto y seguro criterio, dice lo siguiente: «Esta ciudad (Maní), conforme á una tradición conservada por Herrera, fué fundada después de la destrucción de Mayapán, y, por eso, no más de setenta años antes de la llegada de los españoles. Mayapán fué destruída á consecuencia de una violenta guerra civil entre las dos poderosas familias que allí gobernaban mancomunadamente: los Cocomes, y los Xiues ó Tutulxiues. Habiendo matado estos últimos á todos los miembros de la familia Cocóm que se hallaban en la ciudad, abandonaron el sitio de ella, y se fueron co-

mo á quince millas al Sur, y allí establecieron, como su capital, una ciudad á la cual dieron el nombre de Maní, que significa «pasó,» como si dijeran: «empezemos de nuevo.» (1)

Nuestro D. Vicente Calero, aquel escritor de elegante y castiza prosa, cuyo nombre aun se recuerda gratamente, no es menos explícito, ni se expresa de otra manera al hablar de la fundación de Maní, cuando dice lo siguiente:

«Tutulxiu, que no la conoció (á Mayapán), porque había ciento veintiun años que se había completamente demolido, era, á pesar de esto, la cabeza de un gran pueblo, el dueño de muchos vasallos, y el más opulento señor de toda la tierra; pues cuando la ruina de Mayapán, sus padres FUNDARON EN MANÍ LA CORTE, y desde ella venía á hacer á Montejo una importante visita.» (2)

Después de tantas autoridades tan elevadas como evidentes ¿qué valen las tres vagas conjeturas en que se apoya nuestro Ilmo. amigo, para apuntalar la hipótesis de que Maní tuvo su origen de la caída de Uxmal? Poner los Xiues el nombre de Maní á su capital después de la ruina de Mayapán no es conducta inadecuada, ni procedimiento de vencidos; por el contrario, cuadra perfectamente á la nueva situación en que se encontraron después de la confederación en que fueron igualmente soberanos con los reyes de Mayapán, Izamal y Chichén-Itzá. Después del aniquilamiento de esta confederación, cabía perfectamente poner á su capital, co-

(1) Brinton. *The Maya Chronicles*, pag. 89.

(2) *Registro Yucateco*, tomo II, pag. 37.

mo recuerdo triste de glorias antiguas que habían pasado, el nombre de Maní. Este nombre no hacía alusión, como cree el Ilmo. Sr. Carrillo, á la confederación de los guerreros que se unieron para destruir á los Cocomes, sino á la célebre y poderosa alianza que las «Crónicas Mayas» describen con tan gráficas expresiones, diciendo: «Lahun kal haab cu tepalob,» doscientos años gobernaron.» Sí, gobernaron juntos los poderosos y antiguos reyes, y al ver sus descendientes destruída aquella pujanza, y sustituída con la debilidad de pequeños estados, natural era que, aunque ellos fuesen los vencedores, viesan con tristeza la desaparición de aquella grandiosa época de paz que precedió á las guerras civiles. ¿Porque después de la destrucción de Mayapán no volvieron los Xiues á Uxmal? Es éste un misterio que las crónicas no nos revelan; pero si los Xiues no volvieron á Uxmal, tampoco los Itzáes volvieron á Chichén-Itzá, ni los reyes de Izamal á su metrópoli. Izamal y Chichén hacía tiempo que estaban destruídas, y entregadas en manos del tiempo y de la inclemencia del clima, que habían de consumir lo que los reyes de Mayapán habían iniciado.

enviados á España por sus autores. Sus aserciones merecen fe completa, y pueden servir de base, cuando no están contradichas por documentos de más peso, para escribir la historia, en lo cual está acorde con nosotros nuestro respetable contrincante. En efecto, hablando de dicho cronista, y del modo de determinar los hechos históricos con seguridad, se expresa así, en la página 417 de su estimable Historia Antigua de Yucatán:

.....«Sirviéndonos en gran manera, entre otros autores de nota, Sánchez de Aguilar, Landa y Herrera, y tomando por punto de partida y principal apoyo la comparación de la historia maya con la tulteca. Los tres autores que acabamos de mencionar son inmediatos al tiempo del descubrimiento y de la conquista, y los dos primeros, habiendo poseído como poseyeron el idioma, y habiendo tratado como trataron á muchos indios antiguos, nos presentan, en las apuntaciones que nos conservan, documentos de tal manera atendibles y respetables, que jamás se podrá estudiar esta historia sin ellos, ni mucho menos contra ellos. Casi en el mismo caso se encuentra Herrera, pues por lo mismo que no nació en Yucatán como el Dr Sánchez de Aguilar, ni estuvo en él como el Ilmo. Sr. Landa, ni sabía la lengua maya, ni conocía el cómputo de las edades yucatecas como los dos primeros, sin embargo, por su carácter de cronista de las Indias, se le remitían todas las apuntaciones y documentos, y por esto mismo las celebradas Décadas de su Historia General vienen á ser un fiel repertorio de todo cuanto los testigos oculares y auriculares situados en el terreno de los sucesos recogieron para la Historia.»

De modo que, según reza el párrafo anterior, la historia de Yucatán no se puede escribir contra el testimonio de Landa, Sánchez de Aguilar y Herrera, por ser autoridades de primera magnitud, de gran respetabilidad y crédito. Nosotros no hemos hecho otra cosa sino aplicar esta doctrina al afirmar, con el apoyo del testimonio de Herrera, que la ciudad de Maní se fundó después de la destrucción de Mayapán; y atendido el gran prestigio del testigo, no puede ser tachado, ni desechada su atestación, sino cuando se presenten otras fuentes originales históricas más auténticas que lo contradigan; pero esas fuentes, por ahora, no se han aducido ni se pueden presentar, porque no se conocen, pues Herrera es el único historiador antiguo que habla con precisión de la fundación de Maní.

En realidad de verdad, no sabemos cómo pueda sostenerse otra cosa después de la lectura del pasaje de Herrera á que aludimos. Nos basta ponerlo íntegro á la vista de nuestros lectores para que ellos con recto juicio dicten su inteligente fallo.

Dice así: «A la ciudad puso nombre Mayapán, que quiere decir la bandera de la Maya, porque Maya significa la lengua»....«Considerando los señores de Yucatán que no se podían conservar si no gobernaba uno, determinaron de dar el señorío al linaje de los Cocomes, que eran tan ricos que poseían veinte y dos buenos pueblos.»....«Los Tutulxius, que así se llamaban los extranjeros, visto este comedimiento, se pasaron á la Ciudad y edificaron»....«Muertos los señores que introdujeron la sobredicha tiranía, sucedió un orgulloso é inquieto que confirmó la liga

sobre dicha con los mejicanos de Tabasco, y metió más número de ellos en Mayapán con que tiranizaba la tierra y hacía esclavos a los pobres; y no lo pudiendo sufrir los otros señores, se conjuraron con el señor de los Tutuxius, y acudiendo en día señalado á la casa del Sr. Cocom, le mataron con sus hijos, salvo uno que estaba ausente, y le saquearon la casa, y le tomaron sus Heredades, y desampararon la Ciudad, deseando cada señor vivir en libertad en sus pueblos, al cabo de quinientos años que se fundó, en la cual habían vivido con mucha policía. Y habría que se despobló, según la cuenta de los Indios, hasta que llegaron los Castellanos á Yucatán, setenta años. Cada Señor procuró de llevar los más libros de sus ciencias que pudo, á su tierra, á donde hicieron templos; y ésta es la principal causa de los muchos edificios que hay en Yucatán..... Siguió toda su gente á Ahxiui, Señor de los Tutuxius, y pobló en Maní, que quiere decir «ya pasó»: como si dijese «hagamos libro nuevo»: y de tal manera poblaron sus pueblos que hicieron una gran Provincia que se llama hoy día Tutuxiu.» (1)

El Ilmo. Sr. Carrillo opone, no como razón directa, sino como *observación curiosa*, que Herrera, en el párrafo anterior, no afirma de una manera indubitable que Maní se fundó después de la caída definitiva de Mayapán, porque, hablando de Maní el cronista aludido, dice que «Xiu pobló en Maní,» mientras que respecto de Tibulón asienta que «Cocom hizo un buen pueblo y lo llamó Tibulón.» Y de aquí formaliza su argumento de que parece *traslucirse* que, en

(1) Herrera. *Decada* IV. Libro X. Pags. 207 y 208.

opinión del cronista Herrera Maní no se fundó entonces, sido que estaba fundado, y que Xiu y su gente solamente se establecieron en la ciudad ó la poblaron, en tanto que, por el contrario, Cocom levantó de cimientos á Tibulón cerca de Sotuta.

Se desvanece esta objeción con sólo tener en cuenta el significado correcto del verbo *poblar*, y el sentido que le han dado los escritores del siglo XVI, y también los contemporáneos.

El diccionario de la lengua castellana, autoridad en la materia, dice:

«Poblar: (de pueblo) a. fundar uno ó más pueblos.»

El P. Landa, narrando precisamente la fundación de Tibulón, que en concepto de nuestro respetable controversista fué fundado por Cocom, no dice que éste lo hubiese hecho, sino que lo pobló, empleando precisamente, respecto de Tibulón, el mismo vocablo que el cronista Herrera emplea respecto de Maní. He aquí sus palabras textuales:

«Que el hijo de Cocom, el cual escapó de la muerte por estar ausente en sus contrataciones en tierra de Ulúa, que es adelante de la villa de Salamanca, como supo la muerte de su padre y el desbarato de la ciudad, vino muy presto, y que se juntó con sus parientes y vasallos y POBLÓ UN LUGAR QUE SE LLAMÓ TIBULÓN. (1)

Mas ¿qué mejor prueba podremos hallar en nuestro favor, sobre la genuina significación del verbo *poblar*, que la misma opinión de nuestro respetable

(1) Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, apud. Brasseur & IX. pag. 54.

ble impugnador? Recordamos que en una discusión que tuvo con D. Eligio Ancona sobre la inteligencia de un pasaje de la «Serie de los Katunes,» manifestó que D. Juan Pío Pérez, hablando de la fundación de Uxmal, traduce «*hesicab*» por la palabra *pobló*, tomando el verbo *poblar* en el mismo sentido que lo emplea el cronista Herrera, es decir por *fundar*, que es la acepción que nosotros le damos, y en la cual nos basamos para sostener que Maní fué fundada por los Xiues después de la destrucción de Mayapán. Véase literalmente la opinión que citamos, y que es como sigue:

«D. Eligio Ancona, en su Historia de Yucatán, desde la época más remota hasta nuestros días» Lib. 1.<sup>o</sup> Cap. VII, manifiesta la opinión de que casi puede asegurarse que no fué Ah-Cuitok Tutul Xiu el fundador de la célebre ciudad de Uxmal en el siglo X, y para deshacerse de la dificultad que le presenta el documento maya «Principales épocas», que tan claramente señala en el párrafo VII el tiempo de dicha fundación y el nombre del fundador, dice que aunque es la primera vez que en aquel documento se habla de aquella ciudad, no por eso se refiere á la fundación, sino solamente á haber ido á establecerse en ella los Tutul Xius. Pero esto es forzar el sentido del documento, ó quitarle el natural que nosotros le damos, y que, como se ve en el texto, le dió el Sr. D. Pío Pérez, quien habiendo no sólo analizado dicho documento, sino traducíendolo del original maya, nadie mejor que él puede fijarle la verdadera inteligencia, y en efecto, claramente la fija, tomando la palabra *población* en el sentido de *fundación*, lo que muestra evidentemente que nues-

tro sábio filólogo leyó fundación en el texto maya.» (1)

Este pasaje demuestra que el Illmo. Sr. Carrillo, cuando trató de refutar al Sr. Ancona, dió al verbo *poblar* la misma acepción que nosotros le damos; y es inconcebible que, olvidándose de lo que en otro tiempo alegó como prueba, quiera ahora apoyar sus asertos dando á *poblar* una acepción enteramente diferente.

Al decir el Illmo. Sr. Carrillo que Herrera no asegura que Maní se fundó después de la destrucción de Mayapán porque dice simplemente que «*el señor de los Tutuxiues pobló en Maní*, y que si hubiera querido dar á entender que entónces se fundó esta ciudad hubiera dicho que «*hizo un buen pueblo*» como cuando trata de la fundación de Tibulón, es incurrir en una contradicción evidente. El Illmo. Sr. Carrillo sabe que *poblar* significa *fundar*, y así se lo arguyó al Sr. Ancona. ¿Por qué, pues, nos combate porque damos á este verbo su sentido genuino? ¿No podríamos ahora argüirle con las mismas palabras que dirigió al Sr. Ancona, diciéndole que *esto es forzar el sentido del documento, ó quitarle el natural que nosotros le damos?*

Todo esto prueba que, al asegurar nosotros que Maní se fundó después de la destrucción de Mayapán, no hacemos «*una suposición sin fundamento opuesta á los datos históricos y una conjetura que llega hasta lo inverosímil*, como pretende el Illmo. Sr. Carrillo; sino que, como hemos demostrado, nuestras

(1) Carrillo y Ancona. *Historia antigua de Yucatán*. Cap. XVI. pag. 392.